



IV. INCLUSIÓN Y EQUIDAD

México es un país marcado por profundos contrastes, exclusiones y desigualdades que limitan el desarrollo del potencial físico, social y humano necesario para mejorar las condiciones de vida y el bienestar de las personas y de la sociedad en su conjunto.⁸⁶ En el sistema educativo existen rezagos históricos, importantes inequidades y complejos desafíos de exclusión y discriminación que deben ser atendidos. Solo de esa manera se puede hacer realidad el nuevo planteamiento pedagógico en todas las escuelas del país y lograr que todos los estudiantes, sin importar su género, origen étnico, cultural, o condición de discapacidad, tengan una educación de calidad y desarrollen su máximo potencial.

Si bien los indicadores relevantes han tendido a mejorar a través del tiempo, las brechas entre regiones del país y algunas otras variables se han mantenido prácticamente iguales a lo largo de las últimas décadas.⁸⁷ La desigualdad educativa en México continúa siendo alta en comparación con otros países, lo cual se refleja en un bajo índice de movilidad social.⁸⁸ En tér-

⁸⁶ Blanco, Rosa, “La inclusión en educación: una cuestión de justicia y de igualdad”, *Sinéctica* 29, agosto 2006-enero 2007, www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815739003

⁸⁷ Martínez Rizo, Felipe, “La desigualdad educativa en México”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XXII, núm. 2, 1992, pp. 59-120. Véase también Navarro, José César Lenin y Favila, Antonio, “La desigualdad en la educación en México, 1990-2010: el caso de las entidades federativas”, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 15, núm. 2, 2013, pp. 21-33.

⁸⁸ de la Torre, Rodolfo, *et. al.*, *Informe sobre Desarrollo Humano México 2016*, Ciudad de México, PNUD, 2016, p. 17.



minos generales, los estudiantes en situación de desventaja económica y social enfrentan grandes obstáculos en sus trayectorias educativas y no desarrollan los aprendizajes más relevantes para su vida actual y futura.⁸⁹ Las poblaciones indígenas, migrantes, rurales, afrodescendientes y con discapacidad son las más afectadas por estos rezagos.⁹⁰

Por una parte, la inequidad se manifiesta en el acceso a los diferentes niveles educativos, así como en la permanencia y conclusión de los estudios obligatorios. Durante la segunda mitad del siglo XX, el Estado logró alcanzar la cobertura prácticamente universal en primaria

y secundaria. Sin embargo, aún existen importantes retos en la cobertura de la educación media superior, superior y preescolar, particularmente en los niveles de ingreso más bajos y los grupos tradicionalmente excluidos.⁹¹ De la misma manera,

⁸⁹ Schmelkes, Sylvia, “Equidad, diversidad, interculturalidad: las rupturas necesarias”, en Marchesi, A., Tedesco, J.C., y Coll, C., *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*, OEI-Fundación Santillana, Serie Reformas Educativas, 2009, pp-48-49.

⁹⁰ UNESCO, *Informe de seguimiento de la educación para todos en el mundo. 2015*, París, UNESCO, 2015, p. 7.

⁹¹ En el intervalo de entre 3 y 5 años (que es la edad para asistir a la educación preescolar), la diferencia en el acceso entre el primer y el último decil es significativa y asciende a alrededor de 17 puntos (68.6% contra 85.3%). La brecha en el grupo de 6 a 11 años (edad típica para cursar la primaria) en esos mismos segmentos de ingreso es de tan sólo 2.6 puntos. La brecha entre el segmento más pobre y el segmento más rico se eleva a 12.6 puntos entre la población de 12 a 14 años (edad típica para cursar la secundaria). Alcanza 32.6 puntos de diferencia entre los 15 a 17 años y supera los 48 puntos porcentuales entre los jóvenes de 18 a 22 años. Estimaciones de la SEP con base en los registros del formato 911.



es un desafío importante asegurar la permanencia de estos estudiantes en la escuela hasta concluir la educación obligatoria.⁹² A lo largo de los años, estos obstáculos en el acceso a las oportunidades educativas y el abandono escolar han dado lugar a la acumulación de un importante rezago educativo. En 2015, alrededor de 30 millones de mexicanos de 15 años o más (32.1% de esta categoría de edad) no habían concluido la educación básica, afectando en primer lugar a las mujeres indígenas adultas.⁹³

Por otra parte, las desigualdades se manifiestan en el propio aprovechamiento de las niñas, niños y jóvenes, así como en la discriminación que viven cotidianamente al interior del sistema educativo. De manera crónica, las personas que provienen de los estratos de menores ingresos, los estudiantes de turnos vespertinos, los hablantes de lenguas indígenas, los habitantes urbanos que residen en zonas marginadas, quienes forman parte de comunidades indígenas, los residentes de las localidades rurales y las poblaciones de regiones menos desarrolladas, obtienen resultados más bajos, acumulan déficits marcados que propician el abandono escolar y con ello tienen menos posibilidades de desarrollar al máximo su potencial.⁹⁴

Para abordar integralmente la desigualdad educativa y la exclusión se requieren políticas intersectoriales. De manera específica, al sistema educativo le corresponde, entre otras cosas, remover las barreras que limitan la equidad en el ac-

⁹² Se estima que en ciclo 2014-2015, poco menos de 1 de cada 100 niñas y niños abandonaba la educación primaria, en la educación secundaria se elevaba a 5.1 de cada 100 adolescentes y en el bachillerato afectaba a 12.6 de cada 100 jóvenes. La diferencia entre estados es muy amplia: mientras que en Aguascalientes se registra una tasa de abandono de 1.7% en secundaria, en Oaxaca se registra una tasa de 9.5%. Estimaciones de la Subsecretaría de Educación Media Superior con base en los registros del formato 911.

⁹³ Moctezuma Navarro, David, Narro Robles, José y Orozco Hernández, Lourdes, “La mujer en México: inequidad, pobreza y violencia”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año 59, no. 220, 2014.

⁹⁴ Schmelkes, Sylvia, op. cit., pp. 47-56.

ceso, la permanencia y el egreso, así como ofrecer una educación de calidad para todos. En este esfuerzo es importante reconocer la gran diversidad organizacional, cultural y regional que caracteriza la educación en México para dar cabida a las distintas necesidades, capacidades, ritmos y formas de aprendizaje de cada estudiante y comunidad.⁹⁵

Para lograr estos objetivos, es necesario que los principios de equidad e inclusión estructuren de manera transversal el sistema educativo y todos los elementos que lo componen, al mismo tiempo que se tomen medidas focalizadas de alto impacto para romper los principales nudos de desigualdad y apoyar a las poblaciones más vulnerables.

IV.1 UN PLANTEAMIENTO CURRICULAR INCLUYENTE

El propio planteamiento curricular debe apegarse a esta visión, desde su diseño hasta su operación cotidiana. Tanto los planes y programas y los objetivos de aprendizaje —los cuales incluyen no sólo conocimientos y habilidades, sino también valores y actitudes—, como las prácticas y los métodos educativos, los materiales y los ambientes escolares, tienen que obedecer a la lógica de la equidad y la inclusión.

⁹⁵ UNESCO, *Global Education Monitoring Report 2016*. Education for people and planet: Creating sustainable futures for all, 2016, <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002457/245752e.pdf>. Véase también De la Torre, Rodolfo, *et al.*, *Informe sobre Desarrollo Humano México 2016*. Ciudad de México, PNUD, 2016.



Esto significa que el planteamiento curricular debe ser lo suficientemente flexible para que, dentro del marco de objetivos nacionales, cada escuela fomente procesos de aprendizaje considerando las distintas necesidades y contextos de sus estudiantes, y pueda encontrar la mejor manera de desarrollar su máximo potencial. Por ello, en la educación básica es fundamental transitar de un currículo rígido y saturado, excesivamente enfocado en la acumulación de conocimientos, hacia uno que permita a cada comunidad escolar profundizar en los aprendizajes clave de sus estudiantes, que incluyen el desarrollo de las habilidades socioemocionales y los valores, e incluso les permita definir una parte de los contenidos.

Esta transformación no se puede limitar a las escuelas urbanas de organización completa, sino que debe concretarse en todas las modalidades, incluyendo la educación indígena, la educación migrante, las telesecundarias, las escuelas multigrado y los cursos comunitarios del CONAFE. Respetando la diversidad cultural, lingüística y étnica, así como los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos y las comunidades, el planteamiento curricular debe permitir a todas las niñas, niños y jóvenes recibir una educación equitativa de calidad y pertinente para desarrollarse plenamente.

Más allá de las diferencias entre escuelas, es deseable que al interior de cada plantel converjan estudiantes de distintos contextos y conformen una comunidad plural y compleja. Las escuelas deben ser espacios incluyentes, en donde se fomente el aprecio por la diversidad y se elimine la discriminación por origen étnico, apariencia, género, discapacidad, religión, orientación sexual o cualquier otro motivo. Pero la inclusión



debe ser concebida como beneficio no sólo para las personas vulnerables y los grupos tradicionalmente excluidos, sino para todos los actores que participan en el proceso educativo.⁹⁶ En ese sentido, uno de los principales objetivos del planteamiento curricular es que los estudiantes aprendan a convivir, trabajar y relacionarse en grupos multiculturales, bilingües, plurilingües, de contextos económicos y lugares de origen distintos, es decir, que se formen en la interculturalidad y comprendan la diversidad como una fuente de enorme riqueza.

La concreción del planteamiento curricular exige la disponibilidad de materiales educativos de calidad, diversos y pertinentes. De manera general, esto implica la entrega oportuna y en número suficiente de los libros de texto, actualizados y alineados con los propósitos del currículo, en todos los niveles y modalidades. En el caso particular de escuelas que se encuentran en contextos de vulnerabilidad o atienden a grupos poblacionales tradicionalmente excluidos, como hablantes de lenguas indígenas, hijas e hijos de jornaleros agrícolas y migrantes, o estudiantes con alguna discapacidad,

⁹⁶ La evidencia proveniente de la psicología social y las teorías del desarrollo cognitivo sugieren que la exposición a “experiencias de diversidad” tiene, por ejemplo, el potencial de desafiar las “creencias adquiridas” en una etapa crítica del desarrollo personal. Asimismo, se ha advertido que la experiencia de diversidad fomenta, a través de diversos mecanismos, una disposición a adoptar un pensamiento más complejo. Véase Bowman, N., “College diversity experiences and cognitive development: a meta-analysis”, en *Review of Educational Research*, 80, 2010, pp. 4-33.



el acceso a materiales educativos en formatos diversos y pertinentes es aún más importante para lograr los objetivos de aprendizaje.

IV.2 CONDICIONES EQUITATIVAS PARA LAS ESCUELAS

Por otra parte, es necesario hacer adecuaciones desde el entorno más inmediato de la escuela hasta la organización de las estructuras educativas para que funcionen de acuerdo con los imperativos de la calidad, la inclusión y la equidad. Esto se refiere a la infraestructura y el equipamiento de los planteles, pero también a su gestión y la participación de las familias, así como la supervisión, el acompañamiento técnico–pedagógico, y los recursos y apoyo que reciben.

Las comunidades escolares requieren de autonomía en su gestión cotidiana para encontrar en cada caso la mejor solución a los retos que enfrentan. Ante la gran diversidad de escuelas, dotarlas de más facultades, como por ejemplo en la definición de su calendario escolar o el destino de sus propios recursos, les permite organizarse de acuerdo a sus necesidades y contextos lingüísticos, culturales y sociales específicos.

No obstante, para que las comunidades escolares puedan ejercer esa autonomía de manera efectiva en beneficio del desarrollo integral de sus alumnos, es indispensable apoyarlas, sobre todo a aquellas que se encuentran en zonas rurales y atienden a poblaciones indígenas, hijas e hijos de jornaleros agrícolas y migrantes, o estudiantes con alguna discapacidad o aptitudes sobresalientes. En muchos casos, estas escuelas no cuentan con los recursos, ni el personal docente o directivo



suficiente en número y en preparación, para ofrecer una educación de calidad a sus estudiantes.

El deterioro en la infraestructura física, el mobiliario y el equipamiento de los centros escolares en las zonas marginadas es una de las inequidades más visibles. Por ello es crucial que los recursos disponibles para la rehabilitación de planteles y su equipamiento se focalicen en aquellas escuelas que más los necesitan. Más allá del mantenimiento de los inmuebles, los principios de equidad e inclusión deben manifestarse mediante un mayor impulso al diseño de espacios, mobiliario y equipamiento de tal manera que contribuyan a la conformación de comunidades de aprendizaje tomando en cuenta el contexto cultural y social de cada caso.

Por otra parte, es urgente avanzar en la conformación de plantillas de maestros y estructuras de supervisión completas para que las escuelas puedan funcionar adecuadamente. Además, se debe incentivar a aquellos docentes, directivos y supervisores con buenos desempeños que laboran en las escuelas con mayor rezago. De la misma manera, los maestros y directivos en estos planteles deben recibir acceso prioritario a los programas de formación continua, así como la orientación



y la asesoría técnico–pedagógica en el marco del SATE. Finalmente, esquemas innovadores como las supervisiones o las direcciones itinerantes pueden contribuir a atender las necesidades más urgentes de manera inmediata.

Por último, para cumplir cabalmente con los principios de equidad e inclusión, se deben revisar, ajustar y flexibilizar los manuales y reglamentos administrativos, de control escolar, de organización, de disciplina y técnico–pedagógicos para que la normatividad escolar pueda dar respuesta a la diversidad y desigualdad del país. De esa manera, se puede evitar que estos constituyan barreras o formas de discriminación para el acceso, la permanencia y el aprendizaje significativo de los estudiantes en las escuelas.

En el caso particular de los migrantes que retornan a nuestro país, es importante otorgar todas las facilidades administrativas y normativas para su reinserción al sistema educativo nacional. Esto implica todo requisito que limite su derecho a la educación, al mismo tiempo que se simplifica el trámite de revalidación de estudios, con el fin de que niños y jóvenes que regresan a México puedan continuar sus estudios sin mayores dificultades.

IV.3 ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES INDÍGENAS E HIJOS DE JORNALEROS AGRÍCOLAS MIGRANTES

Uno de los principales nudos de desigualdad se encuentra en la educación que atiende a la población indígena, tanto en la modalidad indígena como en las escuelas generales, en la oferta para las hijas e hijos de jornaleros agrícolas migrantes, y en los servi-

cios comunitarios del CONAFE. Una alta proporción de quienes reciben estos servicios ven afectado su derecho a la educación por problemáticas de exclusión, discriminación e inequidad.⁹⁷

CUADRO 15. CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE)

El Consejo Nacional de Fomento Educativo es un organismo descentralizado que tiene por objeto brindar servicios de educación inicial y básica, bajo el modelo de educación comunitaria, con equidad e inclusión social.

Su población objetivo son las niñas, niños y jóvenes que viven en localidades marginadas y/o con rezago social, hablantes de lengua indígena, y la población infantil migrante, que enfrenta condiciones económicas y sociales de desventaja.

El CONAFE brinda servicios educativos a poblaciones de mínimo 5 y máximo 29 estudiantes en edad escolar, que viven en zonas de alta pobreza, aislamiento y alto rezago social del país, por medio de intervenciones educativas que aseguren procesos de aprendizaje y enseñanza eficaces, así como mecanismos de formación docente y participación social eficientes. Cuando la población existente rebasa dichos límites, las autoridades educativas estatales y federales deben promover el acceso a servicios regulares.

Los servicios educativos del CONAFE se enfocan en:

- a) Educación inicial.** Atiende a comunidades rurales e indígenas con muy alto o alto grado de marginación y/o rezago social, a través de la orientación a madres, padres y cuidadores, con el fin de enriquecer las prácticas de crianza que promuevan el desarrollo integral de los niños de 0 a 4 años.
- b) Educación comunitaria.** Atiende a las poblaciones correspondientes a la educación básica mediante los Líderes de la Educación Comunitaria —jóvenes voluntarios de entre 16 y 29 años de edad, por lo general originarios de zonas rurales y con escolaridad mínima de secundaria—, quienes tienen la tarea de ser mediadores del aprendizaje. Para responder a las necesidades específicas de las comunidades beneficiarias, el CONAFE tiene una propuesta curricular flexible, pertinente, bilingüe e intercultural.

Para atender estos desafíos, se requiere un intenso esfuerzo de focalización. En primer lugar, realizar una planeación lingüística, que va desde reconfigurar la oferta inicial de educación intercultural y bilingüe, para asegurar que los docentes tengan

⁹⁷ La mitad de los maestros de las escuelas indígenas no cuenta con grado de licenciatura. Sólo 22 normales del país tienen la licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe. Además no hay una oferta similar para los docentes de preescolar indígena. Véase Schmelkes, *op. cit.*, 47-56.



un mejor dominio de la lengua en que enseñen, hasta las necesidades escolares actuales. Esta planeación parte del reconocimiento al bilingüismo, el plurilingüismo, la multiculturalidad y las aulas multigrado, para permitir la atención de necesidades específicas de aprendizaje en las lenguas de dominio de los estudiantes, ya sean indígenas, español, Lengua de Señas Mexicana, o una lengua extranjera. Asimismo, es importante robustecer la supervisión escolar, el acompañamiento técnico-pedagógico y el desarrollo de colectivos docentes, así como establecer las medidas necesarias para que el desarrollo profesional de los maestros corresponda al contexto en que trabajen.

Por otra parte, es imprescindible estrechar la vinculación entre las familias y las escuelas mediante los Consejos Escolares de Participación Social, así como la impartición de talleres de orientación y capacitación, para involucrar a las comunidades en la planeación y gestión cotidiana de las escuelas. Finalmente, se deben priorizar los planteles de estas comunidades en los programas que invierten en la infraestructura física, facilitando su participación en la definición y la supervisión de las obras.

La experiencia de otros países demuestra que en ocasiones resulta favorable promover la unión de esfuerzos de aquellos

centros escolares que, por su ubicación geográfica y el deseo de sus comunidades, puedan consolidarse en un nodo de atención para compartir los recursos y capacidades disponibles con el fin de que todos reciban una educación de calidad de forma continua. Además, la posibilidad de que los estudiantes conozcan otras realidades y aprendan a convivir con ellas es valiosa, ya que las sociedades contemporáneas se construyen con base en la diversidad y en la posibilidad de consenso.⁹⁸

Se ha demostrado que cuando niñas, niños y jóvenes en situación de desventaja conviven e interactúan en las aulas con personas de mayor capital social, su desempeño escolar mejora considerablemente.⁹⁹ Sin embargo, este fenómeno, llamado “efecto par”, se ve prácticamente anulado en escuelas con alta segregación. En todos los casos, el criterio que oriente estos esfuerzos debe ser el derecho de todas las niñas, niños y jóvenes a recibir una formación integral, sin distinción de su origen, género o condición social.

IV.4 TRANSICIÓN DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

De la misma manera se deben redoblar esfuerzos para consolidar una educación inclusiva, a través de acciones que promuevan la plena participación de estudiantes con discapacidad,

⁹⁸ Reimers, Fernando, *Empowering...*, *op. cit.*, s/p (libro electrónico).

⁹⁹ Rubia, F., “La segregación escolar en nuestro sistema educativo”, en *Forum Aragón* 10, 2013, pp. 47-52.



aptitudes sobresalientes en el sistema de educación regular en beneficio de toda la comunidad educativa. Paulatinamente y atendiendo la naturaleza de las discapacidades, se han de crear las condiciones necesarias para que estos estudiantes formen parte de las escuelas regulares y reciban una educación de calidad que asegure su tránsito por la educación obligatoria. Esto implica eliminar las barreras para el acceso, el aprendizaje, la participación y el egreso de estos estudiantes.

En este esfuerzo, la formación inicial y continua de los docentes es un elemento fundamental, pues los maestros requieren desarrollar capacidades que les permitan orientar el proceso de conformación de comunidades educativas incluyentes, solidarias y respetuosas de la diversidad. En ese sentido, es importante que todos los maestros puedan adquirir, como parte de su preparación inicial, las herramientas necesarias para trabajar bajo el enfoque de la educación inclusiva.

El entorno físico es clave en esta transición. La infraestructura y el equipamiento, así como los materiales educativos diversos y pertinentes, y las Tecnologías de la Información y la Comunicación deben contribuir al pleno acceso de los alumnos con distintas discapacidades a una educación de calidad y contribuir al desarrollo de su máximo potencial.

IV.5 IGUALDAD DE GÉNERO EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Otro de los pilares de la equidad e inclusión es el impulso a acciones orientadas a la igualdad entre hombres y mujeres. Si bien el sistema educativo mexicano ha logrado prácticamente la paridad de género en el acceso a la educación en todos los

niveles,¹⁰⁰ aún persisten brechas en los niveles de aprovechamiento en ciertas disciplinas. En particular, niñas y jóvenes obtienen peores resultados que sus pares masculinos en las ciencias exactas y naturales.¹⁰¹ La ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas y los estereotipos de género afectan a las niñas desde temprana edad, e impactan en su desarrollo matemático en todos los niveles.¹⁰²

La escasa presencia relativa de mujeres en los campos de la Ciencia, la Tecnología, la Ingeniería y las Matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) tiene consecuencias en los ámbitos personal y social. Su participación en estos campos implica creación de conocimiento, desarrollo de soluciones innovadoras, igualdad sustantiva de derechos y acceso a ocupaciones mejor remuneradas. Por ello, es primordial atender específicamente la promoción de las mujeres en STEM a través de intervenciones focalizadas, como mentorías y formación continua docente para que las dinámicas en las aulas sean más incluyentes.

De igual manera, se debe promover y facilitar el acceso de las jóvenes a la educación media superior, pues más de una tercera parte de las mexicanas entre 15 y 29 años no estudia ni trabaja,

¹⁰⁰ La matrícula femenina en la educación básica representa el 49% total, mientras que en la educación media superior y superior alcanza el 50%.

¹⁰¹ En PISA 2015, los hombres presentan mejores resultados que las mujeres en las pruebas de matemáticas y ciencias: 412 vs. 404 y 413 vs. 406, respectivamente.

¹⁰² Régner, Isabelle, Steele, Jennifer R. y Hugué, Pascal, "Stereotype threat in children: Past and Present" en *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, vol. 3, 2014, pp. 5-12.



comparado con tan solo uno de cada diez varones.¹⁰³ Aunque hay madres jóvenes que deciden o se ven obligadas a detener sus estudios para dedicarse al trabajo en el hogar, este indicador también refleja las inequidades del sistema educativo. Los obstáculos en el acceso de mujeres jóvenes a la educación no sólo les afectan a ellas y a sus familias, sino a la sociedad en su conjunto ya que dificulta la construcción de comunidades incluyentes y equitativas. Por todas estas razones, es clave promover el acceso igualitario de las niñas y jóvenes a todos los niveles educativos y su plena participación en todas las áreas del conocimiento.

IV.6 BECAS, SEGUNDAS OPORTUNIDADES Y OTROS ESFUERZOS FOCALIZADOS PARA FOMENTAR TRAYECTORIAS EDUCATIVAS COMPLETAS

Es indispensable avanzar en la cobertura de los servicios educativos y garantizar la permanencia de todas las niñas, niños y jóvenes en la escuela hasta concluir su educación obligatoria. Para ello, se requieren políticas integrales que combatan las causas económicas, sociales y familiares, así como las propiamente educativas del rezago y abandono.

En primer lugar, esto implica consolidar el sistema de becas para apoyar a los estudiantes con mayor riesgo de desertar. Hoy en día, el Estado mexicano apoya a un número importante

¹⁰³ OCDE, Cerrando las brechas de género: es hora de actuar, s/i, <http://www.oecd.org/gender/Closing%20the%20Gender%20Gap%20-%20Mexico%20FINAL.pdf>

de estudiantes¹⁰⁴ pero hace falta asegurar que su distribución beneficie a los alumnos con mayores carencias y necesidades, primordialmente a aquellos que se encuentran en los cuatro deciles de ingreso más bajos. Un segundo esfuerzo en este rubro debe ser el de agilizar la entrega de las becas y procurar una oportuna dispersión de los recursos. Se requiere un cambio de paradigma para que las becas no se asignen de acuerdo a la escuela o al nivel educativo, sino que vayan ligadas a los estudiantes, de acuerdo a su perfil socioeconómico, de tal manera que los acompañen a lo largo de su trayectoria, más allá de su paso por un plantel o subsistema específico.

Por su parte, las causas extraescolares del abandono escolar deben atenderse en colaboración con las familias de los estudiantes. La participación de las familias en la comunidad educativa es esencial para garantizar que sus hijos cuenten con una red de apoyo durante su trayectoria educativa, sobre todo en la educación media superior, que es el nivel más afectado por este fenómeno. Las familias deben ser fuente de motivación y seguridad para los estudiantes.¹⁰⁵ Por ello, su involu-

¹⁰⁴ Considerando solamente los apoyos de origen federal, se entregaron un total de 7.7 millones de becas en el ciclo escolar 2015-2016 (con una inversión de 12,651 millones de pesos), las cuales representaron casi 40% de los estudiantes de primaria provenientes de los primeros cuatro primeros deciles de ingreso per cápita y alrededor de 80% de los estudiantes del nivel medio superior en esos mismos deciles de ingreso.

¹⁰⁵ Grolnick, Wendy, et al., “Parent involvement in learning”, en Hattie, John y Andermann, Eric (coords.), *International Guide to Student Achievement*, Nueva York, Routledge, 2013, p. 101.



cramiento es toral para evitar el abandono escolar y mejorar el desempeño escolar.

De manera complementaria, hay que combatir los factores escolares y extraescolares que provocan la deserción y el rezago, más allá de las causas económicas. Centralmente se trata de hacer las experiencias educativas más relevantes, integrales y satisfactorias para los estudiantes, lo cual requiere tutorías y otros apoyos académicos, orientación educativa y vocacional, así como la atención a las necesidades socioemocionales de los alumnos.

De la misma manera, es clave mejorar la coordinación entre niveles educativos para favorecer el aumento de las tasas de transición y así impulsar la concreción de trayectorias educativas completas. Particularmente, el tránsito de la secundaria a la educación media superior sucede en una etapa formativa crítica de los estudiantes por lo cual completarlo exitosamente constituye un esfuerzo esencial para promover la movilidad social y evitar la reproducción de la pobreza y la exclusión social.¹⁰⁶

Al mismo tiempo, el enfoque de equidad e inclusión requiere ampliar y flexibilizar las modalidades educativas para la población con mayores desventajas. Esto implica ofrecer alternativas

¹⁰⁶ La transición entre secundaria y nivel medio superior es especialmente relevante, pues es en este cambio que puede acentuarse la posibilidad del abandono escolar. Es urgente fortalecer políticas que coordinen a autoridades de ambos niveles con el ánimo de apoyar las trayectorias educativas de los adolescentes. Véase Curran, Ruth, Stoner-Elby, Scott y Furstenberg, Frank, “Connecting entrance and departure: The transition to ninth grade and High School dropout”, en *Education and Urban Society*, 40, núm. 5, 2008, s/i.

a la educación escolarizada y no escolarizada para personas con distintas necesidades de aprendizaje. Particularmente en la educación media superior es necesario ampliar las oportunidades educativas en aquellas poblaciones con menos de 2,500 habitantes que carecen de oferta educativa de este nivel. Para ello, el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a través de la educación a distancia y acceso a recursos diversos de aprendizaje, se convierte en un medio valioso para ampliar el acceso a oportunidades educativas de calidad y disminuir la desigualdad educativa.

Además de prevenir la deserción y el rezago, las opciones de “segunda oportunidad” son indispensables para apoyar a quienes, por condiciones sociales, económicas, laborales o de otra índole, no han podido concluir la educación obligatoria de manera específica. En ese contexto, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) tiene una responsabilidad de la mayor trascendencia. A través de su modelo de educación para la vida y el trabajo (MEVyT), sus programas regulares de alfabetización y de la educación básica, así como proyectos innovadores que reconocen los saberes adquiridos a lo largo de la vida, el INEA atiende a las poblaciones en rezago.

Finalmente, más allá de la educación obligatoria es esencial el impulso a programas que apoyen el desarrollo infantil temprano en general, pero con especial énfasis entre los grupos poblacionales más desfavorecidos. Desde hace algunos años se reconoce que la educación de cero a tres años es una de las intervenciones con mayor impacto en las habilidades cognitivas de las niñas y niños, y consecuentemente en el desarrollo que



tienen a lo largo de sus vidas.¹⁰⁷ Por ello, se deben impulsar nuevos esfuerzos y la articulación de los ya existentes, ya sea al interior del sistema educativo, como por ejemplo la educación inicial que ofrece el CONAFE, o en los sectores sociales y de salud. Asimismo, se debe estrechar la colaboración entre familias, autoridades y sociedad civil con el fin de aumentar la cobertura y mejorar el impacto de estos esfuerzos. El fortalecimiento de la enseñanza en esta etapa de desarrollo es clave para alcanzar, simultáneamente, los objetivos de calidad y equidad que plantea el Modelo Educativo.¹⁰⁸

¹⁰⁷ Heckman, James y Raut, Lakshmi, *Intergenerational long term effects of preschool – Structural estimates from a discrete dynamic programming model*, Cambridge MA, National Bureau of Economic Research, 2013, p. 4.

¹⁰⁸ Tedesco, Juan Carlos, *Educación y desigualdad...*, op. cit., p. 8.

